APE GALICIA

Asociación Intersectorial e Interterritorial de Autónomos y Pequeñas Empresas de Galicia

BOLETÍN

ABRIL 2019

APE GALICIA

- ✓ APE GALICIA ACUDE A LA GALA DEL *VIII PREMIO XOVE EMPRESARIO DE GALICIA*, ORGANIZADA POR AJE GALICIA
- ✓ APE GALICIA ACUDE A LA ENTREGA DE PREMIOS APROIN 2018
- ✓ APE GALICIA FIRMA UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL BANCO SANTANDER
- ✓ APE GALICIA ACUDE A LA INAUGURACIÓN DE LA FERIA MULTISECTORIAL-*OUTLET MIXX MADE IN SANXENXO*
- ✓ APE GALICIA FIRMA UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS FERROLTERRA
- ✓ APE GALICIA VISITA LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE A CORUÑA (CEC)
- ✓ CURSO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL COMERCIO AUTÓNOMO EN EL CONCELLO DE PONTEVEDRA

INFORMACIÓN PARA AUTÓNOMOS

- ✓ SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DE COMERCIANTES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA DINAMIZACIÓN DE LOS CENTROS COMERCIALES ABIERTOS Y PLAZAS DE ABASTOS DE GALICIA

- ✓ SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DE COMERCIANTES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE ÁMBITO SUPERIOR AL MUNICIPAL O FEDERACIONES PARA LA REVITALIZACIÓN DEL COMERCIO DE PROXIMIDAD Y LA INCENTIVACIÓN DEL CONSUMO A TRAVÉS DEL TIQUE DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL
- ✓ PROGRAMA EMPLEA JUVENTUD
- ✓ GALICIA EMPRENDE
- ✓ PREMIOS RSE GALICIA
- ✓ PROGRAMA EMPLEA MUJER
- ✓ SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES TÉRMICAS
- ✓ SUBVENCIONES PARA INNOVACIÓN EN LOS SECTORES COMERCIAL Y ARTESANAL
- ✓ CORRECCIÓN DE ERRORES

APE GALICIA

- **APE GALICIA ACUDE A LA GALA DEL *VIII PREMIO XOVE EMPRESARIO DE GALICIA*, ORGANIZADA POR AJE GALICIA**

La Federación Gallega de Jóvenes Empresarios – AJE Galicia, desde su fundación, tiene como objetivo el fomento de las vocaciones empresariales, la difusión de la cultura emprendedora y la consolidación del tejido empresarial en la comunidad gallega; en este compromiso con la promoción del emprendimiento, la innovación empresarial, la creación de empleo y la internacionalización de la pyme organizó la octava edición del Premio Joven Empresario de Galicia, con el objetivo de reconocer y premiar la labor de los jóvenes empresarios gallegos.

El acto se celebró el pasado jueves, 4 de abril en Sanxenxo, en el Real Club Náutico a las 20:00 h. Al mismo acudieron el presidente de APE Galicia, José Ramón Caldas, y la secretaria técnica, Sonia Acuña.

En la gala resultaron premiados Livetopic (asesoría financiera online), Coverwind Solutions (industria eólica), Improving Metrics (empresa tecnológica especializada en analítica de datos y estrategias de negocio digitales), Versos de A Ruda (postres gallegos), Aerocámaras (especialistas en drones) y Despensa 77 (productos a granel).

El premio a Improving Metrics fue entregado por el presidente de APE.

Los premiados obtuvieron un cheque económico de 1500€ y un cheque formativo de 8100€ en el IESIDE Business Institute.

- **APE GALICIA ACUDE A LA ENTREGA DE PREMIOS APROIN 2018**

APE Galicia acudió el pasado jueves, 11 de abril a la entrega de los XXV premios Aproin a los mejores edificios construidos en 2018. El objetivo de estos

galardones es el de poner en valor la promoción inmobiliaria de calidad, reconociendo los proyectos y ejecuciones de construcción mejor desarrollados durante cada año en la provincia de Pontevedra.

Aproin (Asociación de Promotores Inmobiliarios de la Provincia de Pontevedra) es una asociación empresarial y profesional que integra a un gran número de empresas promotoras y del sector inmobiliario de la provincia, bajo la presidencia de Javier Garrido Valenzuela, vicepresidente de APE Galicia.

En esta vigésimo quinta edición de los Premios Aproin han resultado premiados: Ecoforest Geotermia, S.L. (por su nave y edificio corporativo en el polígono de Porto do Molle en Nigrán), Construcciones Bamarti, S.L. (mejor edificio residencial en la céntrica calle Manuel Núñez de Vigo) e Interatlantic Fish, S.L.U (por su reforma del edificio corporativo en la calle Concepción Arenal de Vigo).

Los premios fueron entregados el jueves, 11 de abril, a las 19 horas, en el Círculo de Empresarios de Galicia en Vigo. Al acto asistió más público que plazas disponibles entre empresarios, profesionales del sector y autoridades autonómicas y locales.

El presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijoo, que fue el encargado de entregar las distinciones, reivindicó la recuperación de edificios: *"Más rehabilitación y menos obra nueva"*.

Al acto acudieron, entre muchas otras autoridades, además de Feijoo, la presidenta del Congreso, Ana Pastor, la concejala de Urbanismo de Vigo, María José Caride, y el presidente de la Confederación de empresarios de Pontevedra, Jorge Cebreiros.

aproin
Asociación de Promotores Inmobiliarios de la Provincia de Pontevedra

- **APE GALICIA FIRMA UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL BANCO SANTANDER**

El pasado lunes, 15 de abril APE Galicia y el Banco Santander firmaron un convenio de colaboración gracias al cual se facilita al colectivo autónomo un servicio financiero integral específico, con condiciones favorables para facilitar y mejorar el desarrollo de su gestión y actividad.

Con este acuerdo, los asociados de APE Galicia dispondrán de ventajas preferentes en diversos productos financieros de Banco Santander. Además, la entidad bancaria prestará un servicio integral que abarca cuentas para pymes y autónomos, líneas de financiación, leasing, renting, factoring, conforming… Un paso más para seguir apoyando decididamente a los autónomos, como agente fundamental en nuestra economía.

- **APE GALICIA ACUDE A LA INAUGURACIÓN DE LA FERIA MULTISECTORIAL-*OUTLET MIXX MADE IN SANXENXO***

El pasado jueves, 18 de abril abrió sus puertas la Feria Multisectorial-*Outlet Mixx Made in Sanxenxo*, organizada por el Concello y el CCU Entretendas. La carpa, instalada en la Praza do Mar, acogió puestos de 60 establecimientos comerciales con grandes ofertas que en algún caso alcanzaron el 80%.

El presidente de APE Galicia, José Ramón Caldas, acompañó en la presentación de la misma al conselleiro de Cultura y Turismo, Román Rodríguez, al alcalde de Sanxenxo, Telmo Martín, al teniente de alcalde, Gonzalo Gonzalo Pita, al presidente de la asociación Entretendas, Julio Presas, y a otros miembros de la corporación municipal.

- **APE GALICIA FIRMA UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS FERROLTERRA**

Como ya sabrán, APE Galicia, asociación intersectorial e interterritorial de autónomos y pequeñas empresas de Galicia, es una asociación sin ánimo de lucro que comenzó su actividad en el año 2006 y tiene como principal objetivo apoyar al colectivo de los autónomos a través de la gestión y defensa de sus intereses en sus relaciones con las Administraciones Públicas y otros agentes económico-sociales. Para ello, APE Galicia forma parte de la composición de la Mesa del Empleo Autónomo, espacio creado por la Xunta

de Galicia para el encuentro, el debate y el acuerdo en relación con las políticas públicas de promoción y apoyo al empleo autónomo en Galicia. En ella están presentes todos los agentes involucrados y con representatividad, para proponer y analizar las problemáticas que afectan al colectivo.

Con ese fin, APE Galicia aglutina asociaciones de toda la Comunidad Autónoma.

La Asociación de Empresarios Ferrolterra es una organización intersectorial que agrupa a los empresarios y profesionales que desarrollan su actividad en las Comarcas de Ferrol, Eume y Ortegal y su zona de influencia económica. Sus orígenes se remontan al año 1992, cuando un grupo de empresarios sintió la necesidad de agrupar a las empresas para contar con una entidad representativa capaz de influir en los asuntos que afectan a las mismas y para contribuir de forma activa a la mejora social y económica de su entorno.

Este miércoles, 24 de abril los presidentes de las dos asociaciones, José Ramón Caldas Martínez (APE Galicia) y José Ramón Franco Caaveiro (AEF) firmaron un convenio de colaboración, acompañados de la vicepresidenta de APE, Ana Prego, y la secretaria de APE, Sonia Acuña.

A partir de ahora ambas asociaciones trabajarán conjuntamente para la elaboración de propuestas relativas a materias de interés general o sectorial de los autónomos y podrán en marcha actividades de difusión de las distintas ayudas dirigidas al colectivo, además de impulsar la cultura emprendedora, mostrando así su total disposición para llevar a buen puerto esta unión que esperan será muy beneficiosa.

Para más información:

www.empresarios-ferrolterra.org/

❖ **APE GALICIA VISITA LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE A CORUÑA (CEC)**

José Ramón Caldas Martínez, presidente de APE Galicia, visitó la sede de la Confederación de Empresarios de A Coruña, donde mantuvo una reunión con el presidente de la misma, Antonio Fontenla.

Los representantes de ambas entidades comentaron los problemas referentes al colectivo autónomo, y valoraron también en este encuentro la posibilidad de establecer una colaboración con el objetivo de unir fuerzas para la defensa de los intereses y el fortalecimiento del mismo.

❖ CURSO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL COMERCIO AUTÓNOMO EN EL CONCELLO DE PONTEVEDRA

Como ya adelantamos en el boletín de marzo, durante el mes de abril APE Galicia colaboró con el Concello de Pontevedra en el *Programa para a optimización do comercio autónomo no Concello de Pontevedra*, que consistió en un curso con módulos teórico-prácticos para desarrollar y reforzar la figura del empresario de comercio local como elemento fundamental y último responsable en el punto de venta, así como la asunción de la toma de decisiones con el fin de incrementar los niveles de profesionalidad existentes y, como consecuencia, el resultado obtenido.

El curso incluyó módulos de visual *merchandising*, dirigidos a mejorar la utilización del escaparate de los negocios como el mejor canal de comunicación que tienen para captar clientes. Entre sus contenidos estuvieron el diseño y montaje de escaparates, la distribución eficaz de la mercancía, el manejo del color, las últimas tendencias en los estilismos de los maniquíes, la incorporación de atrezos a los escaparates, la colocación de vinilos… Estos módulos se impartieron durante tres sábados por la tarde. El sábado, 6 de abril tuvo lugar el taller práctico de escaparatismo en los negocios de tres de los participantes en el mismo:

el **Gabinete de belleza Ana Barros**,

la mercería **Anabeti**

y la tienda de ropa **Alma Gemela**.

En la realización de los escaparates colaboraron sus compañeros de curso, de los negocios **Tu cerrajería 24.com**, **Joyería Auri**, **Eight Degrees**, **Tu bodegón**, **Sembra**, **La ventana natural Pontevedra** y **Mindey moda juvenil y complementos**, siempre bajo la dirección y supervisión de la docente Cany Juncal Ave.

También nos acompañaron esa tarde una incondicional de esta asociación, Roxana de **Servilar decoración & interiorismo**, y Raquel, de **La casita de la suerte**.

El resto del curso tuvo lugar en las instalaciones de APE Galicia del lunes, 1 de abril al viernes, 12 de abril en horario de 19:30 a 22:30 horas.

Desde APE Galicia agradecemos su participación, deseamos que lo aprendido dé sus frutos y recomendamos a todos que pasen a conocerlos.

El Concello de Pontevedra y APE Galicia apuestan por el comercio local.

CONCELLO DE PONTEVEDRA

INFORMACIÓN PARA AUTÓNOMOS

❖ **SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DE COMERCIANTES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA DINAMIZACIÓN DE LOS CENTROS COMERCIALES ABIERTOS Y PLAZAS DE ABASTOS DE GALICIA (PROCED. CO300A)**

En el DOG del 2 de abril se publica la Orden de 13 de marzo de 2019 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las subvenciones a las asociaciones de comerciantes sin ánimo de lucro para la dinamización de los centros comerciales abiertos y plazas de abastos de Galicia, y se procede a su convocatoria (DOG nº64 del 2 de abril de 2019).

❖ **SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DE COMERCIANTES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE ÁMBITO SUPERIOR AL MUNICIPAL O FEDERACIONES PARA LA REVITALIZACIÓN DEL COMERCIO DE PROXIMIDAD Y LA INCENTIVACIÓN DEL CONSUMO A TRAVÉS DEL TIQUE DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL (PROCED. CO300B)**

En el DOG del 2 de abril se publica la Orden de 13 de marzo de 2019 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las subvenciones a las asociaciones de comerciantes sin fines de lucro de ámbito superior al municipal o federaciones, para la revitalización del comercio de proximidad y la incentivación del consumo a través del tique de dinamización comercial, y se procede a su convocatoria (DOG nº 64 del 2 de abril de 2019).

❖ **PROGRAMA EMPLEA JUVENTUD (PROCED. TR349T)**

En el DOG del 9 de abril se publican las bases reguladoras del programa Emplea Juventud, de incentivos a la contratación y formación de personas menores de 30 años (DOG nº69 del 9 de abril de 2019).

Podrán ser entidades beneficiarias de los citados incentivos las personas empleadoras y las empresas, cualquiera que sea la forma jurídica que adopten, incluidas las personas autónomas, que contraten trabajadores por cuenta ajena para prestar servicios en centros de trabajo radicados en la Comunidad Autónoma de Galicia.

❖ **PREMIOS RSE GALICIA (PROCED. TR320A)**

En el DOG del 16 de abril de 2019 (DOG nº74 del 16 de abril) se publica la Orden del 3 de abril de 2019 por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan los Premios de Responsabilidad Social Empresarial de Galicia (Premios RSE Galicia).

Dichos premios se otorgarán a empresas que destaquen en los ámbitos laboral-económico, ambiental y de acción social. Podrán optar a ellos todo tipo de empresas, públicas o privadas, gallegas o que cuenten con sede o con centros de trabajo en Galicia.

❖ **GALICIA EMPRENDE (PROCED. IG406F)**

En el DOG del 17 de abril (DOG nº75 de 17 de abril de 2019) se publica la resolución de 2 de abril de 2019 por la que se da publicidad del acuerdo del Consejo de Dirección que aprueba las bases reguladoras de las ayudas para nuevos emprendedores, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en el marco del programa operativo Feder Galicia 2014-2020, y se procede a su convocatoria en régimen de concurrencia competitiva (Galicia Emprende).

❖ **PROGRAMA EMPLEA MUJER**

En el DOG del 25 de abril (DOG nº 79 del 25 de abril de 2019) se publicaron las bases reguladoras del programa Emplea Mujer para la contratación por cuenta ajena (subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva), y la formación de mujeres desempleadas (procedimiento TR350A), con la finalidad de facilitar la inserción laboral de mujeres que presentan desventajas y dificultades particulares para acceder o permanecer en el mercado laboral.

❖ **SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES TÉRMICAS**

En el DOG del 26 de abril (DOG nº80 del 26 de abril de 2019) se publicaron las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para proyectos de energías renovables térmicas, para el año 2019, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en el marco del programa operativo Feder Galicia 2014-2020 (procedimiento IN421G).

El objeto de estas bases es apoyar proyectos con fines de ahorro energético y fomento del uso racional de las energías renovables. Podrán ser beneficiarios empresas y autónomos.

❖ **SUBVENCIONES PARA INNOVACIÓN EN LOS SECTORES COMERCIAL Y ARTESANAL**

En el DOG del 26 de abril (DOG nº80 del 26 de abril de 2019) se publicaron las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la innovación, la digitalización y la implantación de nuevas fórmulas de comercialización y expansión del sector comercial y artesanal, convocándolas para el año 2019 (procedimiento CO300C).

Serán subvencionables las siguientes actuaciones: proyectos de digitalización comercial, adquisición de equipamientos propios de la actividad comercial y artesanal, proyectos de modernización integral del local comercial incluidos en un proyecto de decoración e interiorismo, proyectos de expansión comercial y proyectos de puesta en marcha de tiendas efímeras, eventos pop up o concept stores.

❖ **CORRECCIÓN DE ERRORES**

En el DOG del 10 de abril (DOG nº70, de 10 de abril de 2019) se publica una corrección de errores en la orden del 11 de marzo de 2019, por la que se establecieron las bases

reguladoras para la concesión de subvenciones para el fomento de la artesanía gallega (DOG nº60, de 27 de marzo, procedimiento IN201G).

En el DOG del 15 de abril (DOG nº73, de 15 de abril de 2019) se publica una corrección de errores en la orden de 13 de marzo de 2019 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las asociaciones de comerciantes sin ánimo de lucro para la dinamización de los centros comerciales abiertos y plazas de abastos de Galicia (DOG nº64, de 2 de abril, procedimiento CO300A).

En el DOG del 23 de abril (DOG nº77, de 23 de abril de 2019) se publica una corrección de errores en la orden de 26 de marzo de 2019 por la que se establecen las bases reguladoras del programa Emplea Juventud de incentivos a la contratación y formación de personas jóvenes (DOG nº69 del 9 de abril de 2019, procedimiento TR349T).

APE GALICIA

Tfno.: 986 89 16 57
Móvil: 697 195 540
E-mail:
info@apegalicia.es
Gagos de Mendoza Nº2, Bajo 2 - 36001 Pontevedra

Para más información, visita nuestra web:
http://www.apegalicia.es/